

### Datos del Producto

**Número de Registro:** 14422    **Estado:**  Cancelado    **Fechas**    **Inscripción:** 25/01/1978    **Renovación:** 24/08/2015    **Cancelación:** 22/11/2019    **Límite de Venta:** 29/02/2020  
**Nombre Comercial:** ROGOR L 40

#### Titular

**FMC Agricultural Solutions, S.A.U.**  
Pº Castellana, 257. 5º.  
28046 Madrid  
(Madrid)  
ESPAÑA

#### Fabricante

**FMC Agricultural Solutions, S.A.U.**  
Pº Castellana, 257. 5º.  
28046 Madrid  
(Madrid)  
ESPAÑA

### Composición

Dimetoato 40% [EC] P/V

### Envases

Frasco de 100 cc de PET con estuche de cartón (bocas de 25-30-40-50 mm), frasco de 1 L de PET (bocas de 40-50-60-63 mm) y bidones de 5,10,15 y 25 L de COEX (bocas de 40-50-60-63 mm).

**Usos y Dosis Autorizados**



| USO                    | AGENTE   | Dosis    | Condic. Especifico   |
|------------------------|----------|----------|--|
| Ajos                   | TRIPS    | 0,1 %    | Dosis máxima: 0,6 l/ha. Volumen de caldo: 450-600 l/ha. Realizar 2 aplicaciones con un intervalo de 10 días.   |
| Cebolla                | MOSCA    | 0,1 %    | Contra Delia antiqua. Dosis máxima: 0,6 l/ha. Volumen de caldo: 450-600 l/ha. Realizar 2 aplicaciones con un intervalo de 10 días.   |
|                        | TRIPS    |          | Dosis máxima: 0,6 l/ha. Volumen de caldo: 450-600 l/ha. Realizar 2 aplicaciones con un intervalo de 10 días.   |
| Centeno                | PULGONES | 0,5 l/ha | Volumen de caldo: 200 l/ha. Realizar 1 aplicación/campaña hasta el final de la floración del cereal (BBCH 69).   |
| Chalote                | TRIPS    | 0,1 %    | Dosis máxima: 0,6 l/ha. Volumen de caldo: 450-600 l/ha. Realizar 2 aplicaciones con un intervalo de 10 días.   |
| Cítricos               | PULGONES | 0,1 %    | Cítricos adultos y jóvenes: Dosis máxima: 0,45 l/ha. (En cítricos adultos: dosis 0,05%). Una única aplicación/campaña antes del cuajado de los frutos.   |
| Olivo                  | MOSCA    | 0,1 %    | Pulverización con tractor: Dosis máx: 0,9 l/ha, volumen de caldo: 700-900 l/ha y una única aplicación/campaña ó bien dosis máx: 0,5 l/ha, volumen de caldo: 700-800 l/ha y dos aplicaciones/campaña con un intervalo de 10 días. Pulverización manual: Dosis máx: 0,45 l/ha, dos aplicaciones/campaña con un intervalo de 10 días.<br>También autorizado para pulverización-cebo: 0,625% de producto + 0,65% de proteína hidrolizada. Dosis máx: 0,125 l/ha, volumen de caldo: 20 l/ha, 1 aplicación/campaña (tener en cuenta lo indicado en la guía de buenas prácticas recomendadas para la aplicación de productos fitosanitarios y en el informe de toxicología*). |
|                        | PRAYS    |          | Pulverización con tractor: Dosis máx: 0,9 l/ha, volumen de caldo: 700-900 l/ha y una única aplicación/campaña ó bien dosis máx: 0,5 l/ha, volumen de caldo: 700-800 l/ha y dos aplicaciones/campaña con un intervalo de 10 días. Pulverización manual: Dosis máx: 0,45 l/ha, dos aplicaciones/campaña con un intervalo de 10 días.   |
| Ornamentales herbáceas | PULGONES | 0,06 %   | Dosis máxima: 0,45 l/ha. Dos aplicaciones/campaña con un intervalo de 7 días.  |
| Ornamentales leñosas   | PULGONES | 0,06 %   | Pulverización normal con tractor: dosis máxima: 0,5 l/ha, volumen de caldo: 700-800 l/ha, dos aplicaciones/campaña con un intervalo de 7 días. Pulverización manual: dosis máxima: 0,45 l/ha, dos aplicaciones/campaña con un intervalo de 7 días.   |
| Remolacha azucarera    | PULGONES | 0,6 l/ha | Pulverización normal con tractor: volumen de caldo: 200-400 l/ha, dos aplicaciones/campaña e intervalo entre aplicaciones de 21 días. En pulverización manual idem, excepto que la dosis máxima será de 0,45 l/ha.   |
| Remolacha de mesa      | PULGONES | 0,6 l/ha | Pulverización normal con tractor: volumen de caldo: 200-400 l/ha, dos aplicaciones/campaña e intervalo entre aplicaciones de 21 días. En pulverización manual idem, excepto que la dosis máxima será de 0,45 l/ha.   |
| Repollo                | PULGONES | 0,6 l/ha | Pulverización normal con tractor: Volumen de caldo: 300-500 l/ha, una única aplicación/campaña. Idem en aplicación manual, excepto la dosis máxima que será de 0,45 l/ha.  |
| Tomate                 | PULGONES | 0,6 l/ha | Pulverización normal con tractor: dosis: 0,15%. Dos aplicaciones/campaña e intervalo entre aplicaciones de 14 días. Idem en pulverización manual, excepto la dosis máxima que será de 0,45 l/ha.   |
| Trigo duro             | PULGONES | 0,5 l/ha | Volumen de caldo: 200 l/ha. Realizar 1 aplicación/campaña hasta el final de la floración del cereal (BBCH 69).   |
| Trigo                  | PULGONES | 0,5 l/ha | Volumen de caldo: 200 l/ha. Realizar 1 aplicación/campaña hasta el final de la floración del cereal (BBCH 69).   |
| Triticale              | PULGONES | 0,5 l/ha | Volumen de caldo: 200 l/ha. Realizar 1 aplicación/campaña hasta el final de la floración del cereal (BBCH 69).   |
| Zanahoria              | MOSCA    | 0,6 l/ha | Controla Psila rosae. Pulverización normal con tractor: volumen de caldo: 300-600 l/ha, 3 aplicaciones/campaña con un intervalo de 7 días. Idem en pulverización manual, excepto la dosis máxima que será de 0,45 l/ha.  |

### Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



| USO   | P.S. (días) |
|---|-------------|
| Ajos, Cebolla, Chalote, Repollo   | 14          |
| Tomate  | 21          |
| Remolacha azucarera, Remolacha de mesa  | 28          |
| Zanahoria   | 35          |
| Olivo   | 42          |
| Cítricos  | 120         |
| Centeno, Ornamentales herbáceas, Ornamentales leñosas, Trigo duro, Trigo, Triticale | NP          |

### Condiciones Generales de Uso



Producto solamente autorizado al aire libre.  
Aplicar en pulverización normal con tractor y manual.

### Clase de Usuario






Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.  
Uso profesional en lugares no destinados al público en general.

### Mitigación de riesgos en la manipulación



**Seguridad del aplicador:** Pulverización normal con tractor: En olivo, en las operaciones de mezcla/carga se deberán utilizar guantes de protección química, ropa de protección química tipo 3 ó 4 de acuerdo a norma UNE-EN 14605:2005+A1:2009, calzado adecuado, capucha y pantalla facial. En el resto de cultivos autorizados, en las operaciones de mezcla/carga se deberán utilizar guantes de protección química y mascarilla A1P2 (con filtro del tipo P2 según normas UNE-EN 143:2001, UNE-EN 143/AC: 2002, UNE-EN 143:2001/AC: 2005 y UNE-EN 143:2001/A1:2006. Durante la aplicación del producto en olivo, se deberán utilizar guantes de protección química, ropa de protección química tipo 3 ó 4 de acuerdo a norma UNE-EN 14605:2005+A1:2009), calzado adecuado y cabina cerrada. En el resto de cultivos autorizados, se deberán utilizar guantes de protección química, ropa de protección química tipo 3 ó 4 de acuerdo a norma UNE-EN 14605:2005+A1:2009, calzado adecuado, capucha, pantalla facial y mascarilla A1P2 (con filtro del tipo P2 según normas UNE-EN 143:2001, UNE-EN 143/AC: 2002, UNE-EN 143:2001/AC: 2005 y UNE-EN 143:2001/A1:2006. Pulverización manual: En los cultivos autorizados, en las operaciones de mezcla/carga se deberán utilizar guantes de protección química y mascarilla A1P2 (con filtro del tipo P2 según normas UNE-EN 143:2001, UNE-EN 143/AC: 2002, UNE-EN 143:2001/AC: 2005 y UNE-EN 143:2001/A1:2006. Durante la aplicación del producto se deberán utilizar guantes de protección química, ropa de protección química tipo 3 ó 4 de acuerdo a norma UNE-EN 14605:2005+A1:2009), calzado adecuado, capucha, pantalla facial y mascarilla A1P2 (con filtro del tipo P2 según normas UNE-EN 143:2001, UNE-EN 143/AC: 2002, UNE-EN 143:2001/AC: 2005 y UNE-EN 143:2001/A1:2006. En olivo para pulverización en cebo: Cuando la pulverización sea normal con tractor, se usarán guantes de protección química en mezcla-carga, mientras que en aplicación, será necesario el uso de guantes de protección química, mascarilla tipo A1P2, ropa de protección química de acuerdo a norma UNE-EN 14605:2005 + A1:2009 y calzado adecuado. Cuando la pulverización sea manual, en mezcla-carga se usarán guantes de protección química y mascarilla tipo A1P2, mientras que en aplicación será necesario el uso de guantes de protección química, mascarilla tipo A1P2, ropa de protección química de acuerdo a norma UNE-EN 14605:2005 + A1:2009 y calzado adecuado. En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación. Evítase el contacto con el follaje húmedo durante el tratamiento. Los envases de capacidad superiores a 20 litros se deberán emplear en condiciones de trasvase cerrado mediante bomba automática que vierta directamente el producto desde el bidón hasta el sistema de aplicación. Seguridad del trabajador: Se deberán utilizar guantes de protección química en olivo (excepto pulverización-cebo), cítricos, ornamentales herbáceas y leñosas. Días de reentrada cuando la pulverización sea normal con tractor: - Repollo, cebolla, ajo, chalote, remolacha azucarera y remolacha de mesa: 5 días para tareas > 2 h y 2 días para tareas < ó igual a 2 h.- Tomate: 1 día para tareas > 2 h.- Trigo, centeno, triticale y trigo duro: 2 días para tareas < ó igual a 2 h.- Ornamentales leñosas: 12 días para tareas > 2 h y 2 días para tareas < ó igual a 2 h.- Zanahoria: 7 días para tareas > 2 h y 2 días para tareas < ó igual a 2 h.- Días de reentrada cuando la pulverización sea manual: - Olivo: 19 días para tareas > 2 h y 4 días para tareas < ó igual a 2 h.- Olivo (pulverización-cebo): 8 días para tareas > 2 h.- Cítricos: 13 días para tareas > 2 h y 2 días para tareas < ó igual a 2 h.- Ornamentales leñosas y herbáceas: 11 días para tareas > 2 h y 1 día para tareas > ó igual a 2 h.- Zanahoria: 5 días para tareas > 2 h y 1 día para tareas < ó igual a 2 h.- Repollo, cebolla, ajo, chalote, remolacha azucarera y de mesa: 4 días para tareas > 2 h y 1 día para tareas < ó igual a 2 h.- Tomate: 1 día para tareas > 2 h. No tratar con este producto en caso de que se prevea la realización de labores mecánicas que puedan deteriorar los guantes de protección química. SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.



| Clasificaciones y Etiquetado                   |   |
|--|---|
| Clase y categoría de peligro (Humana)          | Líquidos inflamables. Categoría 3.<br>Sensibilización cutánea. Categoría 1 B.<br>Toxicidad aguda (oral e inhalatoria). Categoría 4.   |
| Pictograma                                     |  GHS02 (llama)<br> GHS07 (signo de exclamación)   |
| Palabra de Advertencia                         | Atención  |
| Indicaciones de Peligro                        | EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.<br>EUH 208 -Contiene <nombre de la sustancia sensibilizante>. Puede provocar una reacción alérgica<br>EUH 066 -La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.<br>H226 -Líquidos y vapores inflamables.<br>H302+H332 -Nocivo en caso de ingestión o inhalación.<br><br>H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel.  |
| Consejos de Prudencia                          | P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.<br>P370+P378 -En caso de incendio: Utilizar... para la extinción. (a determinar por el fabricante)<br>P304+P340 -EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.<br>P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol.<br>P280 -Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección.<br>P210 -Mantener alejado de fuentes de calor, de superficies calientes, de chispas,de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. |
| Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental) | Acuático crónico 1  |
| Pictograma                                     |  GHS09 (medio ambiente)  |
| Palabra de Advertencia                         | Atención  |
| Indicaciones de Peligro                        | H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.  |
| Consejos de Prudencia                          | P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.<br>P273 -Evitar su liberación al medio ambiente.<br>P391 -Recoger el vertido.  |

### Mitigación de riesgos ambientales



- No regar hasta un día después de la aplicación.- No aplicar el producto cuando se esperen precipitaciones al día siguiente.SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial de:- 5 m en trigo, trigo duro, centeno y triticale.- 10 m en repollo, ornamentales, remolacha azucarera y remolacha de mesa.- 15 m en cítricos, zanahoria, olivo, cebolla, ajo, chalote y tomate.- 20 m en ornamentales > 50 cm.SPe 3: Para proteger los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m en cítricos y olivo hasta la zona no cultivada.SPe 8: Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos. No utilizar donde haya abejas en pecoreo activo. Retírense o cúbranse las colmenas durante el tratamiento. No aplicar cuando las malas hierbas estén en floración.

### Gestión de Envases



Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

### Otras Indicaciones reglamentarias



Otros componentes además del ingrediente activo técnico:Nafta disolvente del petróleo (CAS 64742-95-6) que contiene 1,2,4-trimetilbenceno, mesitileno, cumeno y xileno.Anhídrido maleico (CAS 108-31-6).Ciclohexanona (CAS 108-94-1).La Nafta disolvente del petróleo con nº CAS 64742-95-6 debe tener un contenido en benceno menor de 0,1%.El preparado no se usará en combinación con otros productos.La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten del texto.SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

### Condiciones de almacenamiento



P403+P233+P235 -Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente y en lugar fresco.

